

DIPLOMADO EN:

DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO DE CALIDAD »
EXPERIENCIA SATISFACTORIA »
MEJORA CONTINUA »



ISO
21001:2018
Sistema de
Gestión



UTEPSA
— POSTGRADO

PRESENTACIÓN:

La Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, fue fundada el 9 de septiembre de 1994, en la pujante y dinámica ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del Departamento de Santa Cruz – Bolivia. Con 30 años de creación, hoy es reconocida y referenciada por su excelencia académica, investigación, emprendimiento, innovación tecnológica e impacto en el bienestar de la comunidad.

Dentro su estructura, se encuentra la Dirección de Postgrado, que obtuvo su autorización por parte del Ministerio de Educación, a través, de la RS No. 228/2000, para la apertura de cursos especializados de formación Postgradual, lo que quiere decir, que tiene más de 20 años de experiencia académica y administrativa.

El objetivo de esta Dirección, es profundizar en la formación de los profesionales del ámbito tecnológico, económico, jurídico, social y humanístico; para que mejoren sus competencias laborales y personales en beneficio y desarrollo de la sociedad.

La Dirección de Postgrado de Utepsa, está organizada en cuatro áreas de formación: Business School, que está relacionada a programas de las ciencias económicas y administrativas; Tech School, con programas y proyectos de ingeniería y tecnología; Law School, para programas de las ciencias jurídicas; y finalmente, el área de formación de Sociales y Humanísticas, con programas de formación en educación superior y psicología.

FILOSOFÍA DE POSTGRADO:

MISIÓN:

“Somos una universidad que forma profesionales y personas íntegras, competentes, emprendedores e innovadores, que genera conocimiento y soluciones a través de la investigación y la aplicación de tecnología para contribuir al desarrollo sostenible de su entorno y la comunidad global”

VISIÓN:

“Ser una universidad referente y reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia académica, investigación, emprendimiento, innovación tecnológica e impacto en el bienestar de la comunidad”

POLÍTICA DE CALIDAD:

Alineados a nuestra razón de ser y enfocados hacia dónde queremos llegar, se implementa el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para la Dirección de Postgrado según los requisitos de la Norma ISO 21001:2018 comprometiéndonos a:

- a)** Brindar programas de Maestría y Diplomado a través de un servicio de calidad, generando una experiencia satisfactoria en los estudiantes, docentes y otras partes interesadas cumpliendo con sus requisitos y expectativas.
- b)** Mejorar continuamente el desempeño de los procesos y la calidad de los servicios académicos y administrativos, considerando los desarrollos educativos, científicos, técnicos y tecnológicos pertinentes.
- c)** Satisfacer y cumplir las directrices de responsabilidad social establecidos por la UTEPSA, integrándolos en los diferentes procesos del SGC.
- d)** Gestionar la propiedad intelectual resultante de los procesos de enseñanza aprendizaje e investigación.
- e)** Cumplir los requisitos legales y reglamentarios vigentes aplicables a nuestra institución, así como los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad.

PERFIL DE INGRESO:

Los postulantes al diplomado deben ser profesionales con licenciatura en Derecho o cualquier otra formación que esté interesado en ampliar sus conocimientos en el área Laboral y Seguridad Social.

PERFIL DE EGRESO:

Profesional altamente competitivo con habilidades, conocimientos y competencias que les permitan desempeñarse eficazmente en roles relacionados con el ámbito Laboral y Seguridad Social ya sea en el ámbito corporativo o de manera particular.

Conocimientos:

- **Conocimiento de la normativa:** Los graduados tendrán un conocimiento sólido de las leyes y regulaciones que rigen el derecho laboral y la seguridad social a nivel nacional e internacional, incluyendo contratos, relaciones colectivas, seguridad en el trabajo, pensiones, y prestaciones sociales.
- **Capacidad para Realizar Actos Laboral y Seguridad Sociales:** Serán capaces de realizar instrumentos Laboral y Seguridad Sociales en las diferentes áreas: comercial, civil, familia, etc., cumpliendo con los requisitos legales y formales pertinentes.
- **Ética Profesional:** Los egresados habrán adquirido la conciencia del régimen disciplinario, obligaciones y derechos del notario establecido en la Ley del Notariado.

Habilidades:

Interpretación y Aplicación de Normas Laborales

- Desarrollar la capacidad de interpretar y aplicar las leyes laborales en diferentes contextos, comprendiendo la legislación y normativa aplicable a contratos, derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores.
- Aplicar estos conocimientos para asesorar sobre cumplimiento normativo y evitar conflictos laborales.

Redacción de Documentos y Contratos Laborales

- Redactar de manera precisa contratos laborales, reglamentos internos, políticas de recursos humanos, y otros documentos necesarios para las relaciones laborales, asegurando su cumplimiento con la normativa vigente.
- Revisar y adaptar estos documentos para proteger legalmente a las partes involucradas y minimizar riesgos legales.

Análisis de Jurisprudencia y Precedentes Laborales

- Evaluar la jurisprudencia laboral para identificar precedentes relevantes que puedan influir en la interpretación y resolución de casos específicos.
- Aplicar conocimientos de precedentes judiciales para fundamentar mejor las estrategias legales en casos laborales y formular argumentos sólidos.

Defensa y Litigación en Derecho Laboral

- Desarrollar la capacidad de representar y defender a trabajadores, empleadores o sindicatos en litigios laborales, utilizando habilidades de argumentación y persuasión.
- Manejar procedimientos ante tribunales laborales y organismos administrativos, comprendiendo los aspectos procesales para garantizar una defensa adecuada.

Asesoría y Estrategia en Seguridad Social

- Brindar asesoría sobre el sistema de seguridad social, cobertura, beneficios y requisitos legales, ayudando a empleadores y trabajadores a comprender y cumplir con sus obligaciones y derechos.

- Gestionar y defender los derechos de los trabajadores a recibir beneficios de seguridad social, como pensiones, jubilaciones y cobertura médica.

Valores y actitudes:

- **Ética y responsabilidad:** Deben demostrar un alto nivel de integridad y ética en su trabajo, así como un sentido de responsabilidad hacia el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Deben tener un profundo entendimiento de la importancia de la ética en la práctica Laboral y Seguridad Social. Deben mantener altos estándares de integridad, imparcialidad y confidencialidad en todas sus interacciones profesionales.



CONTENIDO DEL PROGRAMA:

MÓDULO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CONTENIDOS MÍNIMOS
1	La relación del trabajo y el contrato individual del trabajo	• Concepto de relación de trabajo y de contrato individual • Elementos de la relación de trabajo • Responsabilidad en los contratos • Elementos del contrato individual de Trabajo • Tipos de contrato laboral (todas sus formas y alcances) • El Outsourcing
2	Derechos y obligaciones del empleador y el empleado	• Derechos de los trabajadores • Obligaciones y prohibiciones de los trabajadores • Derechos de los patrones • Obligaciones y prohibiciones de los patrones • El Despido • Liquidación y Finiquito
3	Modalidades de conclusión de la relación laboral	• Concepto y causas de los efectos de la suspensión de la relación de trabajo • Concepto de rescisión de la relación de trabajo • Despido justificado: causales • Efectos de la rescisión: liquidación e Indemnización • Concepto de separación del trabajador de su labor • Separación justificada: causales • Concepto de terminación de la relación de trabajo • Causas de terminación
4	Resolución de controversias en sede administrativa y sede judicial	• Principios aplicables • Partes intervinientes • Recursos administrativos de revocatoria y jerárquico • Reglas procesales
5	Régimen constitucional: reincorporación laboral en sede constitucional	• Derechos fundamentales • Acciones de defensa • Jurisprudencia
6	Seguridad social a largo plazo	• Concepto y Fundamento Constitucional • Regímenes Obligatorios De Aseguramiento • Instituciones de Seguridad Social • Designaciones del Seguro Social

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Las estrategias de aprendizaje serán elegidas por los docentes en función a los resultados de aprendizaje esperados en cada módulo.

Dentro del desarrollo del programa académico se consideran las siguientes metodologías:

- **Método de Análisis y Solución de Casos**, que permite guiar a los estudiantes hacia la construcción de su propio aprendizaje, poniendo en práctica los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos para analizar, diagnosticar y proponer soluciones en diferentes ámbitos.
- **Actividades de investigación**, que requieran que los estudiantes investiguen y recopilen información por sí mismos de diferentes fuentes.
- **Exposiciones**, en las que los estudiantes exponen y fundamentan los resultados de sus aprendizajes utilizando comunicación asertiva, demostrando elocuencia y seguridad.
- **Análisis críticos de lecturas** que permita interpretar y profundizar el contenido estudiado.

RECURSOS DE APRENDIZAJE

Los recursos de aprendizaje utilizados para el presente programa académico son:

- Aulas equipadas
- Programa de videoconferencia
- Plataforma educativa
- Recursos bibliográficos (físicos en la biblioteca de la universidad y digitales a través de la biblioteca virtual E-Libros)
- Conferencias y MasterClass
- Software y/o simuladores tecnológicos

MODALIDAD Y ASISTENCIA:

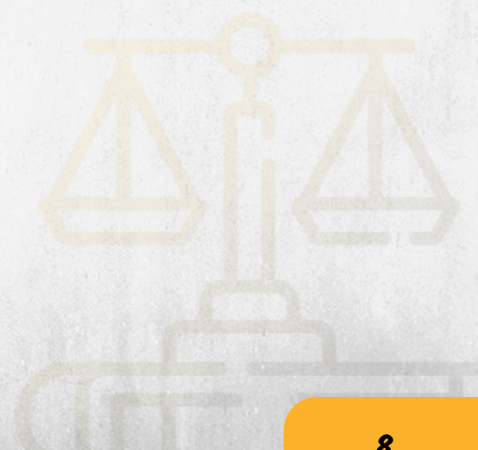
El programa académico se organiza en función de los siguientes parámetros de ejecución:

a) Régimen de estudio: **Modular**

b) Modalidad de estudio: **Virtual**

En modalidad presencial: La asistencia a clases debe ser de mínimamente el 75% del total de encuentros del programa y demás actividades académicas, como ser clases teóricas, prácticas, visitas técnicas u otras programadas de acuerdo con el calendario y horarios establecidos.

En modalidad virtual: La asistencia a clases debe ser de mínimamente el 85% del total de encuentros del programa con cámara encendida.



SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El docente planifica e implementa actividades de evaluación continua acorde a los resultados de aprendizaje (conocimiento, habilidades, actitudes y valores) que se requieren alcanzar, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- **Evaluación formativa:** Aplicación de casos de estudio, prácticas de laboratorio, análisis basado en problemas, evaluaciones para determinar el nivel de aprovechamiento individual, otros. El aporte del maestrante es fundamental a través de su presencia, ideas, experiencias, opiniones y valoración crítica del material de estudio.
- **Evaluación sumativa:** Desarrollo de proyectos de aplicación / desarrollo / investigación, otros.

La evaluación garantiza la trazabilidad de las calificaciones de manera que se puede identificar una conexión objetiva entre el trabajo presentado o desarrollado por el estudiante y la calificación asignada.

Cada acción desarrollada por el estudiante debe ser evaluada tanto cualitativa como cuantitativamente, teniendo en cuenta los principios de transparencia, accesibilidad, respeto al estudiante y equidad.

Las ponderaciones de la evaluación sumativa cumplen las orientaciones de los reglamentos internos de la Universidad y del Reglamento General de Universidades Privadas vigente, siendo la calificación mínima de aprobación 71 puntos sobre 100. De acuerdo con los métodos de evaluación planificados por el docente, las ponderaciones asignadas pueden calificarse dentro de la siguiente escala de ponderación, debiendo ser la sumatoria final 100 puntos.

Ponderación (calificación) obtenida	Nivel de Competencia Equivalente
100	Excelente
90 a 99	Sobresaliente
80 a 89	Aceptable
71 a 79	Suficiente
61 a 70	Insuficiente
Menos de 61	Deficiente

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

LOS REQUISITOS NECESARIOS SON :

- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional o Diploma Académico
- Certificado de nacimiento original (actualizado)
- Fotocopia simple del carnet de identidad
- 3 fotografías 3x4cm. fondo rojo y traje formal

CONTACTOS:



692-00358



marketing.postgrado@utepsa.edu



www.utepsa.edu



Av. Noel Kempff Mercado N°715
3er. Anillo Interno entre Av. Busch y Av. San Martín
Santa Cruz - Bolivia